



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL No. PJESON-LS-22-0602

Siendo las **12:00** horas del día **07 de julio de 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, complejo denominado como Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo del Canal y Comonfort, Colonia Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los representantes de las empresas interesadas a participar en la licitación mencionada al rubro, relativa al *Suministro de Materiales de Imprenta*, para el Poder Judicial del Estado de Sonora, con los representantes de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Convocatoria y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

Lista de las Empresas que Asistieron:

Nombre
LIC. MARÍA CRISTINA GAXIOLA FÉLIX Y/O PRINTER & PAPER

En primer término, se les hace del conocimiento a los participantes, que por parte de la Convocante no existen motivos y/o dudas por aclarar respecto de las Bases y sus Anexos con motivo de la presente Licitación.

Se informa que se recibieron al correo electrónico proporcionado a los concursantes para estos efectos, una serie de preguntas que enseguida se van a responder, de la siguiente manera:

La empresa **HS SOLUCIONES DE IMPRESIÓN, S.A.P.I. DE C.V.**, formuló las siguientes preguntas:

1. Una vez que se hace el pedido, ¿cuánto tiempo se cuenta para hacer las entregas?
R.- Tratándose de las entregas que se hacen en Hermosillo, el tiempo máximo de entrega es de una semana, en el caso de las entregas foráneas es de 15 días.
2. El Bristol, ¿puede ser de un gramaje menor?
R.- En estos casos se puede utilizar cartoncillo en lugar de papel Bristol, a elección del concursante.
3. Todos los sellos que no indican ser auto entintables, ¿Son de madera?
R.- Si, de madera con goma.
4. La hoja membretada ¿es a una tinta o a todo color?
R.- Es a una tinta, tal como se puede comprobar en la muestra que se les entregó.

El concursante **LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA**, formuló las siguientes preguntas:

1. En el caso de los carpetones y libros cuya fabricación es de 4 días hábiles aproximadamente, ¿se considera este plazo por parte del área que hace el requerimiento?
R.- Si
2. ¿Cuánto tiempo se cuenta para hacer entregas foráneas?
R.- Máximo 15 días.
3. ¿Se pueden proponer opciones más económicas? Por ejemplo, en el caso de las carátulas y contra carátulas.
R.- No. Deben apegarse estrictamente a las muestras que se les entregaron al momento de la inscripción.
4. En el caso de los precios que están subiendo inesperadamente en el mercado, ¿hay la posibilidad de un ajuste en los precios en un futuro?
R.- Si. El contrato se elabora y firma a precios fijos, sin embargo existe la posibilidad de que los precios originalmente fijados se incrementen o se reduzcan, según sea el caso, siempre y cuando tal circunstancia se justifiquen plenamente, de conformidad a lo que se establece en el artículo 76, con relación al artículo 86 de las Bases Generales para las Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de todo tipo de Bienes y la Contratación de Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza que realice el Poder Judicial del Estado de Sonora, contenido en el Acuerdo General No. 05/2017 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Asimismo, la Concurante **MARÍA CRISTINA GAXIOLA FÉLIX**, formuló las siguientes preguntas:

1. ¿Los sobres para tarjeta de presentación llevan impresión?
R.- No llevan ninguna impresión. Apegarse a la muestra entregadas al momento de la inscripción.

2. ¿Pueden calendarizarse las entregas foráneas?, ¿o son los mismos tiempos de entrega que en Hermosillo?

R.- Para las entregas foráneas, se estiman como máximo 15 días para la entrega de los productos, mientras que para Hermosillo máximo de una semana.

3. En el caso de las carátulas y contra carátulas ¿Pueden variar un poco los colores? Siendo esta variación la más próxima a la muestra.

R.- Se acepta una leve variación de tonos en los colores; como lo menciona el participante en su pregunta, lo más cercano a la muestra entregada.

4. Las carátulas y contra carátulas: según la muestra entregada es de papel Bristol, sin embargo, en el listado están nombradas como cartoncillo. ¿Se pueden surtir como cartoncillo?

R.- Si, a elección del concursante, puede ser en papel cartoncillo.

5. ¿En qué lugares se entregarían los insumos?

R.- Se hace entrega del listado con la totalidad de los puntos de entrega. La dirección de cada lugar se puede consultar en <https://www.stjsonora.gob.mx> apartado directorio.

A continuación, se le concede el uso de la voz a la participante que asistió a la presente Junta de Aclaraciones, quien formuló la siguiente pregunta:

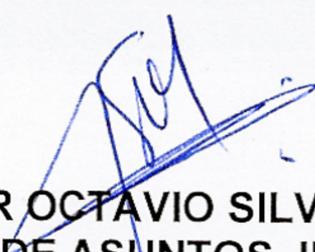
1. Si hay varios pedidos foráneos en diferentes ubicaciones, ¿pueden reunirse varios pedidos y surtirse juntos?

Respuesta: Sí, puede reunir varios pedidos foráneos y enviarlos juntos.

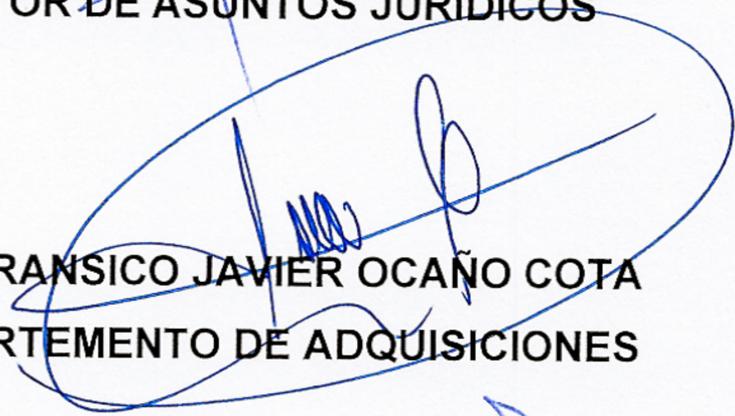
Acto continuo, y no habiendo más preguntas que formular por parte de los Participantes, se da por concluida la presente Minuta de Junta de Aclaraciones, firmando para constancia las personas que intervinieron en ella, siendo las 12:48 hrs, de este mismo día.

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA:

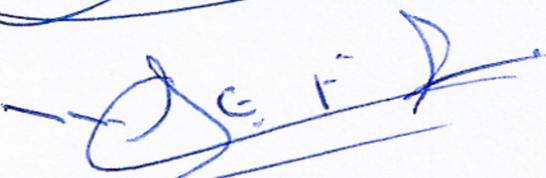
MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES



LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.P. FRANCISCO JAVIER OCAÑO COTA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

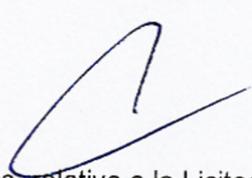


LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
CONTRALOR GENERAL ADSCRITO A VISITADURÍA JUDICIAL
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

POR LOS PARTICIPANTES:



LIC. MARÍA CRISTINA GAXIOLA FÉLIX
POR CUENTA Y NOMBRE PROPIO



Esta foja corresponde a la Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Simplificada Nacional No. LS-22-0602, de fecha 07 de julio de 2022.